

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS
NKM/PMB/MM



NOMBRAMIENTO CARGO DE PLANTA.

Nº 2430 /P2025

LAS CONDES,

11 AGO 2025

VISTOS:

Decreto Sección 1era N°2104 del 24 de junio de 2025 que llama a Concurso Público para proveer cargos vacantes de la Planta Directiva, Profesional, Técnica y Administrativa; Aviso publicado en el Diario "La Tercera" de fecha 24 de junio de 2025; Ord. Alc. N°1/184 del 25 de junio de 2025 que comunica el llamado a Concurso a las Municipalidades de la Región Metropolitana; Acta de Comité de Selección de fecha 06 de agosto de 2025 con selección realizada por la Alcaldesa; Decreto Secc. 1ª N°2693 del 11 de agosto de 2025 que selecciona al postulante; Notificación al interesado de fecha 11 de agosto de 2025; Carta de aceptación de cargo de fecha 11 de agosto de 2025; lo dispuesto en el artículo 10, letra a), b), c), d), y f), artículos 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Art. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicado en el Diario oficial del día 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se encuentra vacante el Cargo N°70 de la Planta Profesionales.
- 2.- La selección efectuada por la Alcaldesa mediante Acta de Comité de Selección de fecha 06 de agosto de 2025, derivada del llamado a Concurso Público de fecha 24 de junio de 2024, para el cargo de que se trata.
- 3.- Que, habiendo aplicado los criterios de evaluación y existiendo postulante idóneo para el cargo de que se trata, se torna necesario dictar el presente acto administrativo que formaliza su nombramiento.

DECRETO

- 1.- **NOMBRASE**, a contar del 11 de Agosto de 2025 a doña

NOMBRE : Olivia Fernanda Zelaya Ely
RUT. : 
CARGO N° : 70
GRADO : 4º
PLANTA : Directiva
FUNCIÓN : Jefa de Departamento

Quien asumirá sus funciones en el Departamento de Modernización y Control de Gestión dependiente de la Administración Municipal.

- 2.- Se deja constancia que al funcionario individualizado en el numeral 1) de la parte resolutive de este Decreto Alcaldicio, le será aplicable lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley N°18.883, Que Aprueba Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, sin solución de continuidad.
- 3.- Déjase establecido que los antecedentes personales del funcionario anteriormente individualizado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Recursos Humanos
- Sueldos
- Interesado
- Of. de Partes